

Cavilaciones

piensa, reflexiona, crea



febrero 2023, vol. 1, núm 1.

logotipos

EXPRESIONES DEL RACISMO EN MÉXICO EN EL SIGLO XXI

ÁLVAREZ SANTOS KATYA

FLORES MARTÍNEZ NATALI JOCELYN

OCHOA MARROQUÍN DULCE AURORA

ASESOR:

ÁNGELES CALDERÓN GABINO JAVIER

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presente investigación tiene como objeto de estudio las expresiones actuales del racismo en México; por tal motivo, las preguntas que guían este trabajo son: ¿Cómo se expresa el racismo en la sociedad mexicana en nuestros días? ¿Por qué es invisibilizado? ¿Cuáles son los efectos del racismo en la sociedad mexicana? ¿Cómo podemos contrarrestar el racismo en nuestra sociedad?

JUSTIFICACIÓN

Por nuestra herencia cultural y conformación multicultural como nación, podría pensarse que tocar el tema del racismo en México en nuestros días es innecesario. Sin embargo, es fundamental reconocer las distintas expresiones que mantiene hoy en día el racismo en nuestro país, puesto que es un pendiente histórico y estructural que tenemos como nación. Las comunidades negras o mulatas, indígenas, asiáticas o personas con tonos de piel oscura o morena aún en nuestros días se ven violentados en sus derechos humanos o aislados a las periferias marginales o, incluso, excluidos del bienestar social.

Por tal motivo, en esta investigación nos hemos proporcionado la labor de plasmar las expresiones del racismo que permanecen presentes en nuestra vida diaria actualmente para que, como mexicanos, nos demos cuenta de estos comportamientos, así como también lleguemos a reconocer el modo en que hemos hecho perdurar esta problemática. Como sociedad, es necesario producir una reflexión y hacer un cambio sobre dichas conductas con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas por esta problemática. Es imprescindible dialogar de nuestra historia y de cada una de las propiedades que nos definen como nación, llena de prácticas, tradiciones, civilizaciones, personas e historias tan coloridas y diferentes entre sí que nos enorgullecen.

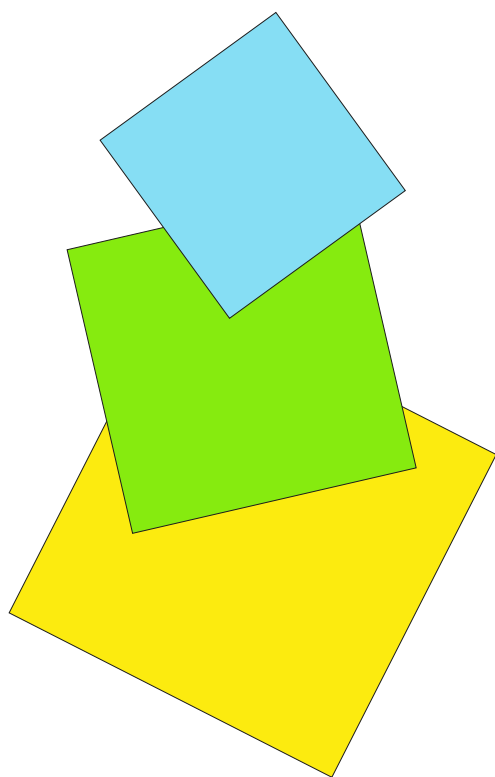
METODOLOGÍA

El presente trabajo es una investigación de tipo documental, pues se consultaron diversas fuentes, páginas y revistas especializadas con la finalidad de compilar información relacionada con nuestro tema, indagar sobre él, analizar dicha información y exponer los resultados a los que llegamos.

Asimismo, la investigación realizada partió de un anteproyecto previamente elaborado, en el que seleccionamos el tema del racismo; lo delimitamos espacial, geográfica y conceptualmente; planteamos la problemática a resolver y elaboramos nuestras posibles respuestas.

OBJETIVOS

- Evidenciar las diversas manifestaciones y expresiones racistas que existen en México actualmente.
- Tomando en cuenta el origen del racismo en México y considerando datos y sucesos históricos, entender el desenvolvimiento histórico que está detrás del racismo actual en México y que lo condiciona.



- Hacer un llamado a la reflexión de cómo contribuimos a la reproducción de conductas y creencias racistas.
- Ofrecer información sobre la lucha antirracista en México.

HIPÓTESIS

Si bien la sociedad de castas ha sido abolida y la discriminación racial es un tema aparentemente superado por el proceso de mestizaje, en México subsisten distintos tipos de racimos que llegan a ser imperceptibles por su naturalización o invisibilización, como por ejemplo los microrracismos.

Trabajando e investigando sobre estas formas actuales de racismo se logra concientizar y visibilizar al problema en sí. Con esto se podrá dar posibles soluciones a este conflicto, posiblemente empezando desde cambiar las conductas de uno mismo como persona y miembro de la sociedad, siendo más reflexivos para poder cambiar la estructura racista que disimuladamente rige en nuestro país.

INTRODUCCIÓN

En ocasiones tenemos la posibilidad de caer en aquella falacia de que por tener propiedades de un territorio mega diverso y multicultural, forjado por el mestizaje, no puede existir racismo; no obstante ayer, hoy y ma-

ñana va a estar presente en maneras que tienen la posibilidad de ser obvias o más difusas, que inclusive no las notamos, pues el racismo está normalizado en México. Vemos usual esas expresiones que discriminan, excluyen, inferiorizan y humillan a otros por su color de piel, su lengua, su acento, vestimenta, etcétera. ¿Acaso no hemos criticado el atuendo de alguien solo porque no va con su tono de piel: “lo aprieta”? O ¿no hemos sentido desconfianza al estar a lado de una persona con piel más oscura? O ¿no hemos pensado que una persona es bastante morena para salir en la televisión?

RACISMO EN LA SOCIEDAD MEXICANA

La página web del Consejo Para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México define al racismo como “el odio, rechazo o exclusión de una persona por su raza, color de piel, origen étnico o su lengua, que le impide el goce de sus derechos humanos. Es originado por un sentimiento irracional de superioridad de una persona sobre otra” (COPRED, 2021). Este concepto es bien demostrado y acompañado con prejuicios y estereotipos que tienen efectos en la vida de estas personas limitando sus oportunidades.

Actualmente hay varias discusiones sobre cómo surgió el racismo en México, lo cual nos lleva a episodios de nuestra historia. Con el mundo occidental



Fotografía: Luis Alberto Paredes

cuando los españoles, a través de la colonización, impusieron ideologías, reglas de interacción sobre una población que experimentaba una mezcla racial y en la que se establecen jerarquías y estratos sociales; en los cuales los indígenas y negros quedaron en lo más bajo. Cabe señalar que es en esta época en la que se conforma gran parte de la cultura mexicana.

Más adelante, con el suceso de la independencia, se necesita replantear qué es México, su identidad y el cómo se considera a una persona como mexicano, esta búsqueda se vio influida por ideologías sobre el ideal del blanqueamiento, considerándolo como un factor civilizador.

Durante la República restaurada de Juárez, los ideales de los liberales y de las Leyes de Reforma respondieron a la resistencia indígena con bastante rudeza, así lo menciona Félix Báez Jorge, “[...] ante la rebeldía de los indígenas de Tehuantepec, de la sierra Zapoteca, de la Mixteca y de los triquis que amenazan la “seguridad pública”, propone crear “una fuerza militar que de moralidad” (Báez, F., 1995).

El Porfiriato se caracterizó por la división y la polarización de clases sociales, “el advenimiento de la República independiente en el siglo XIX no es expresión de las clases sociales oprimidas (los indios, las castas, los mestizos), sino la construcción político-ideológica de las élites criollas el periodo. Mediante el aparato legislativo correspondiente se formalizan las profundas contradicciones entre las infraestructuras autóctonas y la alteridad europea, espejo en el que se miran los caudillos criollos (y más tarde los mestizos)” (Báez, F., 1995). Los indígenas son los más discriminados en este periodo e incluso para que estos no sean rechazados los “aspectos fundamentales para la integración del indio a la nación son los siguientes: pérdida de sus costumbres e idioma-, aceptación de la propiedad privada mediante la adquisición de los terrenos que los hacendados no pudieran cultivar; mestizaje biológico a partir de la inmigración europea con el objeto de que “después de poco tiempo todos lleguen a ser blancos” y multiplicación de las escuelas en haciendas y aldeas para que los indios “asistan confundidos con los blancos” (Báez, F., 1995).

Después de la Revolución se buscó tener una identidad nacional que se definió como mestizaje. Se crearon estructuras e instituciones que difundieran y compartieran el nacionalismo posrevolucionario, además de que representaba la cultura legítima. Estas estructuras e instituciones se auto designaron para el control de la población y sus comunidades recayendo en los anteriores regímenes, descalificando a las minorías (indígenas, afrodescendientes, etc.) y que incluso actualmente sigue vigente, pues “el grupo dominante sigue controlando al grupo excluido mediante prácticas de opresión, supre-

sión, exclusión o marginación a través de una carga cognitiva y cultural subjetiva, supuestamente sin actitudes o ideologías prejuiciadas”(Careaga, 2009, p. 3).

EXPRESIONES ACTUALES DEL RACISMO EN MÉXICO

Lo primero que debemos aclarar es que al hablar de las formas en que se expresa el racismo en México hacemos referencia a cómo es que este fenómeno se ve reflejado en el pensamiento de la sociedad mexicana y los factores que permiten que se siga reproduciendo. Podemos apreciarlo a través del no respeto de los derechos humanos de tres grupos principalmente: indígenas, morenos y afrodescendientes, quienes experimentan desventajas expresadas de formas sutiles o veladas, lo que dificulta su identificación.

Nos parece, entonces, relevante mencionar el impacto de la dimensión psicosocial en nuestra formación y manera de relacionarnos con los demás. Para esto hay que conocer el significado del alter, el cual se refiere al modo en que, dentro de nuestra concepción de la realidad, le asignamos a los demás ciertos roles o características en un entorno social (Jodelet, 2006, pp 24) (citada por Guerrero y Cuadra, 2013).

En esta construcción del alter, podemos encontrar que una de las formas de diferenciarnos de los otros, es por medio de la distinción de las razas. En México, en su lugar existe el concepto del ancestro geográfico para denotar el continente de origen de los antepasados. Este se entiende como una sobresimplificación del origen de las personas, en el que se perciben a las personas morenas, blancas y negras como descendientes de indígenas, europeos y africanos, respectivamente (Ortiz et al., 2018).

Actualmente el racismo se estudia como la manera de discriminación social expresada con la exclusión, segregación e inclusive maltrato. El mismo evento es una contienda para lograr tener reconocimiento y tener una representación propia sin que los demás les doten propiedades equivocadas y descalificativas o alguna forma de racismo afectuoso. Se han encontrado dos maneras de expresar el racismo: primero pudimos encontrar una diferencia injustificada con discursos ideologizantes de diferencias culturales; y segundo, en el cual se exaltan las diferencias culturales de los conjuntos para justificar la exclusión de los que no son semejantes (Ortiz et al, 2018). En el lado de la política, además del racismo existen más formas de excluir personas: con las normas, arreglos institucionales y tratos interpersonales, pues en México el desprecio de los indígenas, afrodescendientes o asiáticos es causado por la sobrevaloración de lo eurocéntrico.

ACTUALMENTE EL RACISMO SE ESTUDIA COMO LA MANERA DE DISCRIMINACIÓN SOCIAL EXPRESADA CON LA EXCLUSIÓN, SEGREGACIÓN E INCLUSIVE MALTRATO.



El racismo no es una conducta congénita, es más bien aprendida con discursos sobre ideas religiosas, imaginarios y representaciones de los conjuntos dominantes y de esta forma forman parte importante de cómo es que estas ideas perduran en un conjunto, llevando de esta forma a actos, prejuicios y ocupaciones discriminatorias que acostumbra ser minimizadoras o violentas. Dentro de estas podemos encontrar el beneficio del blanco quienes tienen más parecido a lo europeo, estas características hacen que a estas personas se les dé un trato mejor, superando en mucho a las preferencias de la sociedad a lado de los discriminados.

MICRORRACISMOS

Los microrracismos son manifestaciones racistas que no son obvias o fáciles de notar, sino que son discursos cotidianos y sutiles con frases y expresiones que resaltan las características físicas de los individuos o un conjunto y que son guiados por una pigmentocracia. Estas expresiones son realizadas frecuentemente en el núcleo familiar o amigos, que se manifiestan de manera verbal disfrazadas de “bromas” y no obstante hieren la dignidad de los individuos dañadas. Por otro lado, existen los paternalismos que se refiere a las prácticas discursivas, institucionales y sociales a través de las cuales los pueblos indígenas resultan implícita o explícitamente inferiores pues necesitan ayuda o protección y que son relacionadas con discursos sobre el progreso y desarrollo, los cuales encapsulan a las poblaciones afectadas como subdesarrolladas, ignorantes e incapaces para poder protestar y progresar por sí mismos e integrarse a la sociedad. Estos pensamientos sobrepasan la oratoria, pues se asumen las características dictadas en los discursos como un defecto personal, esto se ve reflejado en diversas prácticas que vemos comúnmente, una de ellas es la cultura de la blanquitud, en la cual para alcanzar el ideal blanco ya no hace falta blanquearse por completo, solo se tiene que demostrar su blanquitud a través de un ancestro. Mientras más cerca de lo europeo o blanco es mejor y que mientras más blancuzca sea la piel menos defectuosa es.

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en un estudio de 2010 señala que una mayor parte de individuos blancos vivía en estados del norte de la nación y ciudades urbanas, y a menudo quienes hablaban una lengua indígena o eran de piel morena vivían en estados del sur y sociedades rurales. Esta repartición muestra al conjunto dominante de la sociedad de la cual formamos parte. Monterrey es un claro ejemplo debido a que a medida que su localidad es atrayente para inversionista, turistas y las tecnologías, fuera de aquella enorme localidad las regiones aledañas sufren de pobreza, diferencia y sobre todo maltrato acompañada con delincuencia en sus sociedades (Ortiz et al., 2018). Con la encuesta se da evidencia que el tono cla-

ro de las pieles les da más oportunidades, escolaridad, empleos o ser profesionistas y jefes. Parece ser que las oportunidades se manejan en gamas de colores y que el que destaca por su diferencia y su alter es rechazado para las oportunidades.

Otra forma en que se perpetúan los imaginarios es por la minimización, inconsciencia o negación del fenómeno; por ejemplo, pensar que el racismo ya no existe porque no lo ves de forma explícita o porque no es algo cercano a tu círculo social, que es una cuestión del pasado o que de cualquier manera aquí se practica menos que en otros países. También está la naturalización, que es cuando se interpreta que como algo lleva ocurriendo mucho tiempo, simplemente siempre ha sido así, y “es un fenómeno inevitable o sin importancia”.

Ejemplificando, el “mestizaje”, que segrega a ciertos conjuntos sociales de nuestros estados, sobre todo a los equipos nativos, a quienes se les priva de ser mexicanos ya que anteriormente que mexicanos son nativos, y si se niegan a renunciar a su cultura, se les civiliza para que logren parecer más mexicanos. Tras el orgullo de ser un poblado mestizo se oculta una aspiración de ser blanco, y solo reconocemos nuestra constitución indígena si la vemos como parte de nuestro pasado (Urías, 2007) (citada por Guerrero y Cuadra, 2013).

LOS EFECTOS DEL RACISMO EN LA SOCIEDAD MEXICANA

Una vez que discutido los efectos del racismo, abordamos el asunto de la serie de situaciones discriminatorias que los conjuntos raciales minoritarios (principalmente hablaremos de comunidades indígenas por ser los más dañados en la situación especial de México) viven gracias a su color de piel y pertenencia étnica. Tenemos la posibilidad de denotar poderosamente como es que se ve expresado este racismo es las condiciones en las que vive la población indígena que habita en la urbe de México, que para el censo del 2000 se identificaron que eran cerca de 600 mil (CANDI, 2002). En su vida en la ciudad pasan por situaciones de abusos, malos tratos, así como desventajas en su lucha por el empleo, la vivienda, la educación, la salud, la justicia y otros ámbitos de la vida social (Oehmichen, 2007).

En esta situación se encuentran también los triquis, mixtecos y otomíes, quienes reciben un trato hostil y, en ocasiones, son sujetos a la violencia física y verbal. Las mujeres mazahuas, por ejemplo, narran diversas experiencias de discriminación y malos tratos, entre ellos: casos de taxistas, empleados de restaurantes y oficinas bancarias que les han negado el servicio. No acostumbran ingresar a los centros comerciales, pues tienen la experiencia de haber sido obligados a salir por los agentes de seguridad, quienes los amenazan con llamar a la patrulla por el supuesto delito de ingresar a una propiedad privada para pedir limosna. En el transporte

colectivo hay mujeres que han recibido insultos. Son innumerables los relatos de malos tratos sufridos, por parte de la gente de la ciudad. (Oehmichen, 2007).

De estos grupos indígenas, que en su mayoría han tenido que dedicarse al comercio informal, los mazahuas han desarrollado esta actividad desde finales de los cuarenta alrededor del mercado de la Merced. Debido a esto, las mujeres mazahuas tienen una larga experiencia de agresiones y enfrentamientos con la policía y otros agentes gubernamentales, además de golpes, amenazas, el decomiso de sus mercancías, las peleas por los espacios para vender y muchas incluso han ido a la cárcel (Oehmichen, 2007).

Así, como ya mencionamos antes, al marcar una separación con los demás grupos solemos usar expresiones despreciativas para describir a los otros; en este sentido los indígenas han sido calificados como “ignorantes”, “atrasados” hasta “bárbaros”. Varios jóvenes mazahuas van a la cárcel al ser acusados de delitos de fuero común robo a particulares, lesiones y violación, la mayor preocupación de este grupo son los abusos policíacos que se cometen contra ellos, ya que tanto ellos mismos o algún familiar ha sido inculpados de delitos que aseguraron no cometer (Oehmichen, 2007).

ALGUNOS CASOS ESPECÍFICOS

Por motivos de nuestra investigación, hemos decidido hacer mención de un par de casos que ejemplifican la problemática del racismo en México.

CASO MARICHUY

En el año 2017, la indígena nahua procedente de Tuxpan (Estado de Jalisco), María de Jesús Patricio Martínez, la cual contaba con una consolidada actividad política por lo derechos de los pueblos nativos, las damas y los trabajadores del campo y la localidad, fue aspirante a candidata sin dependencia. Aunque no alcanzó las elecciones, a partir del anuncio de su campaña en redes sociales iniciaron una secuencia de burlas y críticas que evidenciaban el discurso discriminatorio con el modelo original del indio. Ha sido llamada como Marichuy y varias de las burlas en redes sociales eran del tipo: “Esa Marichuy se parece a la que limpia mi casa” (del cliente @elsuciodam, 7 de octubre de 2017), “Yo sí votaría por Marichuy. Se ve que tiene vivencia en limpiar a México” (@abogadeldia), “¿Quién es Marichuy y por qué no está realizando pozole?” (@0111001Or), “¿Se imaginan a Marichuy en la presidencia? Por su lado, sus adversarios políticos además aprovecharon las redes sociales para burlarse y manifestar su berrinche por su atrevimiento.



Fotografía: Luis Alberto Paredes

CASO ROMA-YALITZA APARICIO

En el año 2018 se estrenó la película *Roma* del director Alfonso Cuarón, la cual rápidamente se volvió el foco de atención del público y la crítica, los cuales a su vez trajeron una serie de comentarios y críticas al tratarse de un filme protagonizado por una mujer indígena (Yalitza Aparicio) que visibiliza el papel en el trabajo doméstico realizado por las mujeres indígenas y la diferencia de clases sociales. Así, el filósofo esloveno Žižek hace un análisis de cómo es que el público tuvo una lectura errónea del filme al ver la actitud dócil, servil y de bondad desinteresada de Cleo (la protagonista) digna de celebrar, por pertenecer a una raza y clase socioeconómica sistemáticamente desfavorecida, mientras que no se le presta atención a la opresión clasista que sufre Cleo y el intento de sus patronos por, inconscientemente, esconderlo.

Tal y como pasó en la situación antes dicho, Yalitza ha sido poderosamente criticada en redes sociales mediante comentarios que dejaban ver la obra racista que se tiene de la figura de los nativos. No obstante, esta situación se diferencia por la ayuda que recibió para llegar a la popularidad y ser distinguida en un ambiente tan feroz como el de Hollywood; es aquí donde volvemos a encontrarnos con el término del blanqueamiento. De esta forma, la figura de Yalitza que se repartió ha sido la de una dama empoderada, exitosa y desafiante, al presentarla vestida de distintas marcas siguiendo el estandarte del glamour; y se le ha incluido a los medios masivos como una figura inofensiva y consumible. Si bien, todo lo expuesto no es con el afán de responsabilizar a Yalitza o de hacer menos su trabajo, nos quedamos con la pregunta de si esto realmente representa un paso a la inclusión.

¿CÓMO PODEMOS CONTRARRESTAR EL RACISMO EN MÉXICO?

Toda acción que ayude a desinstalar estas creencias y reacciones en contra del racismo como la que en 1930 consiguió remover el término de raza con el censo de México y para detectar a los indígenas se verían por su legua y de esta forma se alegó que México por el momento no era racista y un año luego se firmó el Acuerdo 169 de la OLT, lo cual llevó en 1992 ofrecer con la enmienda del artículo 4 de nuestra constitución reconociendo a México como un territorio multicultural. Sin embargo, a pesar de todo esto el racismo no ha desaparecido en nuestra sociedad. Pero según la profesora Gisela Carlos Fregoso existen cuatro destacables maneras para el antirracismo:

- El antirracismo en el ámbito jurídico. Consiste en reconocer de forma pública, en el espacio de lo legal, que se cometió un acto racista

- Antirracismo conducido por organizaciones y colectivos de jóvenes negros o indígenas.

- Buscan revertir, mediante proyectos artísticos o

empresariales, los prejuicios y estereotipos que imperean alrededor de sus cuerpos, como las creencias de que lo indígena equivale a pobreza y a poca educación, o que lo negro equivale a lo feo o lo sucio.

- Antirracismo en el ámbito educativo. Persigue posicionar la difusión y la producción del pensamiento emanado de personas pertenecientes a poblaciones históricamente víctimas del racismo, como las comunidades indígenas o las personas negras.

- Antirracismo de gramáticas alternativas. Luchas contra la explotación (capitalismo), contra el patriarcado (sexismo) o por el reconocimiento de los derechos humanos que, aunque no necesariamente ponen en el centro la lucha contra la opresión racial —no son de forma estricta luchas antirracistas—, tocan el tema del racismo y, por tanto, tienen otras formas de nombrarse (lucha por el territorio, lucha por la vida, etcétera).” (Carlos, G., 2020)

- Otra táctica es acercarnos y entender sus luchas sin ser paternalistas si se busca ser un aliado.

Además el entendimiento del pasado de nuestra región y del racismo en el mismo, viendo de esta forma sus causas ilógicas y arcaicas para hoy, de esta forma comprenderemos por qué la represión de las sociedades discriminadas.

CONCLUSIONES

México es un territorio con una historia que ha marcado los patrones sociales discriminatorios que hasta el momento están y son parte de su identidad. De esta manera, un país que está en su mayoría formado por población morena, se ha legitimado un anhelo por la blanquitud (y las ventajas que esta conlleva) dentro del cual se crea una autopercepción negativa que lleva a la averiguación de la atribución de propiedades positivas por medio de la minimización y burla de los demás. Convirtiéndose en un sistema de represión racial sistemática, en el que los que pertenecen a los grupos analizados en este trabajo, siempre se verán afectados con mayores dificultades para acceder a un buen nivel de vida, por lo que es necesario dejar de lado el engaño de México como un país mestizo y abrir los ojos ante la realidad de posibilidades asimétricas a la que nos enfrentamos, pues aún si se viven día a día estas expresiones discriminatorias, gran parte de la población se ha acostumbrado a ellas, tomándolas con normalidad, recayendo en qué no existe forma alguna de erradicarlo, o cuanto menos, reducirlo, formando su pensamiento discriminatorio hacia su misma persona, menospreciando y perjudicando a los demás. No obstante, tenemos la posibilidad de como individuos repensar nuestras propias conductas, para lograr modificar la sociedad de la cual formamos parte, reconociendo estas peleas sociales, más allá de reconocerla es poder comprenderla y apoyarla, divulgando sus discursos, información y datos, sus casos para que sean escuchados y se ejerza justicia y equidad.



FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

- Ayala, M. (2020). Blanquitud y superioridad. *Entretextos*, (34). Recuperado el 5 de diciembre de 2021, de <https://revistasacademicas.iberoleon.mx/index.php/entretextos/article/view/74>
- Baez, F. (1995). Racismo y etnocentrismo en el pensamiento político del Porfiriato y la Revolución. Recuperado el 5 de diciembre de 2021 de <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/8732/sotav1-Pag35-66.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Careaga, J. (2009). Racismo y poder en la sociedad mexicana. Origen, evolución y consecuencias.. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. Recuperado en diciembre 1, 2021 de <https://cdsa.academica.org/000-062/425.pdf>
- Carlos, G.. (2020). ¿Qué es el racismo y cómo podemos ser antirracistas?. (diciembre 5, 2020,) de Cátedra UNESCO AMIDI UdeG Sitio web: <http://www.amidi.org/racismo-comoser-antirracista/>
- COPRED. (2016) AGENDA DE RACISMO <https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/58e/e45/10b/58ee4510b3c08529783320.pdf>
- Fregoso, G. (2020) "¿Qué es el racismo y cómo podemos ser antirracistas?". Recuperado en diciembre 5, 2021 de <http://www.amidi.org/racismo-como-ser-antirracista/> Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia. (2020) En México existe [Folleto]. Recuperado diciembre 6, 2021 de https://imdhd.org/wpcontent/uploads/2020/01/Fo_Racismo.pdf
- Guerrero, A. & Cuadra, J. A. (2013). "Construcción psicosocial de la alteridad: racismo en México". *Cultura y Representaciones Sociales*, 8 (15), 73-96. Recuperado el 26 de noviembre de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-81102013000200003&script=sci_arttext
- Marini, A. M. "La normalidad racista del discurso público en México y el caso Marichuy" en *Iberoamérica Social: Revista-red de estudios sociales*, 65-83, 2018. pág. 73-91.
- Oehmichen, C. (2007). "Violencia en las relaciones interétnicas y racismo en la Ciudad de México". *Cultura y Representaciones Sociales*, 1 (2), 91-117. Recuperado el 26 de noviembre de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102007000100005
- Ortiz, L. Avala, C. & Pérez-Salgado, D. (2018) "Posición socioeconómica, discriminación y color de piel en México". *Perfiles latinoamericanos*, 26 (51). Recuperado el 1 de diciembre de 2021 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532018000100215
- Salazar, A. & Solís, M. E. (2019). "La blanquitud e industria cinematográfica : el caso de Yalitza Aparicio". *La Aljaba*, 23 (1), 191-202. Recuperado el 5 de diciembre de 2021, de <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/v23n1a10cortes.pdf>
- Van Dijk, T. A. (2003). Racismo discursivo. En Gedisa (Eds.), *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. (pp. 113-119). Gedisa.
- (2003). Discurso parlamentario mexicano sobre pueblos indígenas. En *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. (pp. 119-132). Gedisa

Créditos

Editores: Mónica

Reymundo

Diseño Editorial: Citlali Galván González

Fotografía de Portada: Elena Zelaya Alger

